

AY 90/10255 90/05/1596.

9 MAYO 1990

OF. 61/90  
Educación  
16 de Abril 90  
SIR

Valdivia, 30 de Abril de 1990.

Señor  
Patricio Aylwin Azócar,  
Presidente de la República,  
Arturo Medina N°3684,  
Comuna de Nuñoa,  
SANTIAGO /

Excmo. Señor Presidente de la República:

Como hasta la fecha no he recibido contestación de V.E. a petición fechada el 9 y 16 del mes en curso, dirigidas a la Presidencia de la República; para postular el cargo de Director del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia en JORNADA VESPERTINA-NOCTURNA, considerando mis antecedentes curriculares y políticos, ya que soy militante del PDC. desde el año 1958.

Por informaciones que me han proporcionado, el DAEM y las autoridades de Educación; donde me quieren designar al ex-funcionario don Eduardo Zúñiga, como Director de la Jornada Vespertina-Nocturna, por ser idóneo en cargo Tomando en cuenta que este funcionario y el Director anterior Sr. Hernán Figueroa fueron destinados a otros Liceos de la Comuna de Valdivia. Ellos fueron designados por el regime anterior, puesto que cuando se promulgó la Ley 2327, accidentalmente ocupaban un cargo de Docente-Directivo; vale decir, nunca han ganado un concurso; puesto que desde el año 1973 no existen estos concursos.

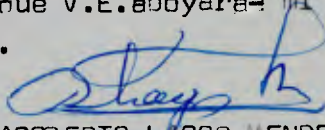
Al hacerme cargo de la Jornada Vespertina-Nocturna en el año 1989, pude apreciar que estas autoridades educacionales de la Comuna de Valdivia han ido destruyendo en forma paulatina, esta jornada vespertina-nocturna y con el objetivo de eliminarla, por ser muy cara, etc. Por tal motivo, me puse en campaña realizando encuestas y entrevistas en terreno, con el apoyo de los medios de comunicación; los sindicatos de trabajadores y empresarios industriales; por cuanto en la industria y el comercio tengo ex-alumnos del Liceo Comercial e Industrial.

Como al ser trasladado el sr. Figueroa al Liceo Comercial, quedó vacante el cargo de Jefe de la Unidad de Producción del Liceo Industrial de la Jornada Diurna, convendría que este funcionario ocupe ese cargo y el peticionario la Jornada Vespertina-Nocturna. Estas autoridades que he designado el regimen anterior no tienen antecedentes curriculares que corresponden a nuestra enseñanza técnico-profesional. Un caso puntual es que en el año 1989, eliminaron los primeros medios del plan antiguo de nuestra jornada vespertina-nocturna y en su reemplazo colocaron los cursos ETEA (cursos de capacitación de 680 horas anuales y que son muy necesarios en el campo laboral de la industria del agro); por cuanto sus planes y programas son distintos.

Estas autoridades "idóneas en sus cargos", eliminaron los cursos ETEA y en su reemplazo presentaron un plan nuevo para el año lectivo 1990, que fué elaborado por nuestro Liceo Industrial, para poder salvar nuestra jornada vespertina-nocturna, con una duración de 3 años y que tiene una equivalencia a 4° Medio de la enseñanza técnico-profesional. Pese a estos tremendos errores de nuestros Jefes de Mandos Medios, solicité trabajar en la jornada vespertina-nocturna, con el fin de obtener una jubilación para la supervivencia; por cuanto trabajo desde el año 1951 a la fecha, tanto en el sector privado y el sector estatal. Vale decir, necesitaría un cambio de la Planta Docente propiamente tal a la Planta Docente Directiva.

En la esperanza que V.E. apoyará mi petición, saluda Atte. a Ud. en la confraternidad demócrata-cristiana.

ADJUNTO: 7 FOTOS COPIAS  
c.c. al Sr. Carlos Bascuñán.

  
DAGOBERTO LAGOS MENDEZ  
Profesor de Estado  
Profesional Universitario  
Técnico Mederero Industrial

09 0490

concc

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Dagoberto Lagos Méndez  
 EDAD: 60 Años  
 FECHA NACIMIENTO: 30 de Junio de 1929  
 NACIONALIDAD: Chileno  
 ESTADO CIVIL: Casado  
 RUT O RUN: 2.957.377-8 Valdivia  
 DOMICILIO: Anibal Pinto N° 1288.-Valdivia  
 TELEFONO: 21 3875.-Valdivia

ANTECEDENTES EDUCACIONALES:

ESTUDIOS BASICOS: 1° a 6° Básico, Escuela N°4 de Temuco, año 1944  
 ESTUDIOS ENSEÑANZA MEDIA: 1° a 7° Año de Comercio (plan antiguo), en el Instituto Superior de Comercio de Temuco; Especialidad de Contadores (Licencia Enseñanza Comercial), año 1950.

ACTIVIDADES LABORALES:

-Técnico Maderero en la zona boscosa de la Comuna de Los Lagos, desde 1951-1967  
 -Administración de Industrias Madereras, desde 1968 a 1970 en Valdivia.

INGRESO AL MINISTERIO DE EDUCACION:

-Con fecha 20-7-1970, Planta Paradocente, en el Liceo Comercial "A" N°1 de Valdivia  
 -Ejerce la docencia desde el 1°-4-1971, en el Liceo Comercial "A" N°1 de Valdivia  
 -Desde el 1°-6-1980, ejerce la docencia hasta la fecha, en el Liceo Industrial  
 -Desde el 31-5-1989, Encargado de la Jornada Vespertina del Liceo Industrial

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO:

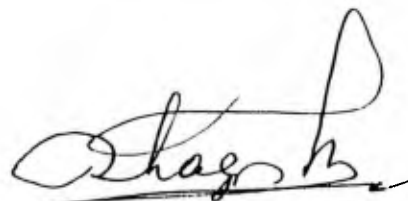
-VIFES, Coordinación de Orientadores, Sede Valdivia (UACH), año 1971  
 -Administración de Empresas, U. de Chile, año 1975.  
 -Planeamiento Curricular y Evaluación, C.P.E.I.P. del M. Educación, año 1975  
 -Administración de Empresas, U. de Chile, año 1976 (segundo nivel).  
 -Comercialización de la U. de Chile, año 1976.  
 -Evaluación Proceso Aprendizaje del C.P.E.I.P. M. Educación, año 1980  
 -Perfeccionamiento Profesores Plan Diferenciado. S. Ministerial Puerto Montt

ESTUDIOS ENSEÑANZA SUPERIOR :

-Supervisor de Obras Civiles, con Mención en: Edificación y Obras Civiles, Univer de Santiago de Chile (Ex-Universidad Técnica del Estado, titulado año 1977).  
 -Profesor de Estado de la Enseñanza Técnico-Profesional, con Mención en: Edificación y Obras Civiles, en el Instituto Profesional de Valdivia, año 1985.

POST-TITULO :

-Administración Educacional de la Universidad del Norte, año 1986.



DAGOBERTO LAGOS MENDEZ

Valdivia, Diciembre de 1989

I. Municipalidad Valdivia  
Independencia 455  
R.U.T.: 69.200.100-1  
Centro Costo: LICEO A-7

## LIQUIDACION DE SUELDO ##  
=====

*Copie*

R.U.T.: 02957377-8 NOMBRE: LAGOS MENDEZ DAGOBERTO  
tjorn: 30 sda: 60.382 DiasT: 30  
hrs a: 02 C.Prv: MAGISTER C.Sal: BAMBICA

CODIGO	DESCRIPCION	HABERES	DESCUENTOS
X.01.00	Sueldo Base	59.374	
X.02.00	Otras Asignaciones	33.124	
X.05.00	Asignacion de Movilizacion	1.180	
X.07.01	Bonificacion afp	5.126	
X.07.02	Bonificacion 18566	2.494	
-----			
X.95.00	Total Haberes	101.298	
Y.01.00	Fondo de Pensiones		9.880
Y.02.00	Fondo de Salud		6.733
Y.03.00	Seguro de Invalidez		3.359
Y.04.00	Total Imposiciones		19.972
Y.11.00	Porcentaje Ahorro Voluntario		1.187
Y.14.01	Colegio de Profesores		1.013
-----			
Y.30.00	Total descptos Legales	22.172	
Y.40.00	Total Liquido		79.126
Y.51.01	Caja Chica		20.038
Y.51.03	Descpto. COOPEUCH LTDA.		10.177
Y.58.01	Deportes Valdivia		300
Y.58.03	Bienestar Col.de Profesores		6.750
Y.58.04	DEPORTIVO MAGISTERIO		200
-----			
Y.60.00	Total Descptos Varios		37.465
=====			
Y.95.00	Liquido a Percibir	41.661	

Son : CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS

Recibi conforme

H a b i l i t a d o

Reg 349 Pag 8  
Comuna Valdivia

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**  
CARNE COMUNAL DE MILITANTE

Sr. DAGOBERTO  
LAGOS MENDEZ  
C.E. 2.957.377-8  
R.E. 18 No  
Valdivia, 01



**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**

Comuna de Valdivia

NELLY VERDEJAL  
Secretaria Comunal

AGUIRRE AGUIRRE  
Presidente Comunal

M.L.

Valdivia, 9 de Abril de 1980

Señor

Patricio Aylwin Azócar,  
Presidente de la República,

SANTIAGO /

Excmo. Señor Presidente de la República de Chile:

Me permito reiterarles algunos minutos, considerando las múltiples labores que debe ejecutar diariamente como Primer Mandatario de la Nación, por tal motivo, presento mi situación actual:

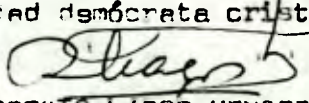
- Desde el 20 de Julio de 1970 trabajé como profesor en el Ministerio de Educación en el Liceo Comercial "A" N°1 de Valdivia.
- Desde el 1° de Junio de 1980, como docente en el Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia. Por medidas de buen servicio, trabajo en la Jornada Vespertina del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia, como encargado de dicha jornada; pero sin nombramiento.

He apreciado durante estos 10 años que laboro en el Liceo Industrial "A" N°7, cómo las autoridades educacionales del régimen anterior, han ido destruyendo en forma paulatina nuestra educación técnico-profesional de menor nivel, que tanto necesita en esta zona de la afro-industrial. En los gobiernos democráticos anteriores, nuestra enseñanza técnico-profesional era un orgullo en el Ministerio de Educación Pública y este problema se hace notorio, por cuanto los Jefes de mandos medios no son de nuestra enseñanza.

Considerando lo anterior, solicité por conducto regular, al sr. Maximo Nova Presidente del Colegio de Profesores de Valdivia, al sr. Gonzalo Espinoza, Presidente Provincial del PDC. y al sr. Victor Quiñones Presidente Comunal del PDC.; para que me apoyen en la petición y designación de la Dirección del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia en la JORNADA VESPERTINA. Tomando en cuenta mis antecedentes curriculares y políticos, por cuanto soy militante del PDC. desde el año 1958 a la fecha; siendo mi registro comunal N°349 pág. N°8. y cuyas fotos copias adjunto a la presente petición.

Como mi petición la hice por conducto regular, solicitando el apoyo del H. Senador de la Rep. don Gabriel Valdés, H. Diputado Juan Concha; el Subsecretario de Educación sr. Raúl Allard; como asimismo, al H. Senador y Presidente Nacional del PDC. don Andrés Zaldívar que recibí su apoyo por escrito.

En la esperanza que V.E. prestará apoyo a mi petición de la Dirección del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia, JORNADA VESPERTINA. Saluda Atte. a Ud. en la confraternidad democrata cristiana.

  
DAGOBERTO LAGOS MENDEZ

Profesor de Estado  
Profesional Universitario

Adjunto: 8 fotos copias.

*Copie*

Valdivia, 16 de Abril de 1990.

Señor

Patricio Aylwin Azócar,  
Presidente de la República,  
Palacio de la Moneda,  
SANTIAGO /

Excmo. Señor Presidente de la República:

Ampliando mi petición del 9 de Abril, comunico a Ud. que las autoridades educacionales de Valdivia, han decidido entregarle la Jornada Vespertina del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia al funcionario don Eduardo Zúñiga Rodríguez que fué el antiguo Sub-Director, en la época que era Director don Hernán Figueroa Reyes y que por razones de buen servicio fueron trasladados a otros Liceos de Valdivia. Según estos funcionarios generaron un concurso en la zona central, pese al ser encasillados en la ley 2327 del 1°-9-78 y que en forma accidental ocupaban un cargo de docente directivo. Desde el año 1973 no hay concurso y estos Jefes de Medios fueron designados por el regimen anterior.

Como las autoridades educacionales de Valdivia, apreciaron que como encargados de la Jornada Vespertina; desde el año 1989, mis contactos con empresarios, sindicatos, ex-alumnos del Liceo Comercial (donde trabajé por espacio de 10 años) y ex-alumnos del Liceo Industrial; ha fe recuperado la confianza de los alumnos del Vespertino. Ya que ellos no querían que funcionara la Jornada Vespertina por ser muy cara, etc.; puesto que en año 1989 no aceptaron los primeros medios pero si el ETEA (curso de capacitación de 680 horas anuales), siendo que los cursos del plan antiguo con una duración de 5 años; no tenían ninguna relación con sus planes y programas, porque son distintos.

Este curso ETEA fué eliminado en el presente año y en su reemplazo, ofrecieron un nuevo plan de estudios de 3 años: 1° y 2° Medios fusionados (primer ciclo), 3° año Medio y 4° Medio (segundo ciclo). Como estaba todo listo, funcionado los cursos de 3°-4° y 5° Medios del plan antiguo y 3 primeros medios del Plan Nuevo; habíe que postergar el funcionario que siempre he sido de la Enseñanza Técnico-Profesional. En nuestro Liceo Industrial está vacante el cargo de Jefe de la Unidad de Producción que era desempeñado por el señor Figueroa, ex-Director del Liceo Industrial; convendría que el sr. Zúñiga ocupe dicho cargo, cuando fué encargado del Inventario, Almacén y Adquisiciones y la docencia, siem re apoyé a dicha unidad.

En la esperanza que la presente solicitud tenga acogida favorable de V.E. Salude Atte. e en la confraternidad democrata-cristiana.

*[Handwritten Signature]*

Adjunto: 2 fotos copias

DAGOBERTO LAGOS MENDEZ  
DIRECCION: Aníbal Pinto N°1288

c.c. el H. Senador don Anfrés Zaldívar L.

Fono 21 3875

*Copia*

Valdivia, Enero de 1990

Señor

Reúl Allard,

Sub-Secretario Ministerio de Educación,

Carmen N°8, Sexto Piso,

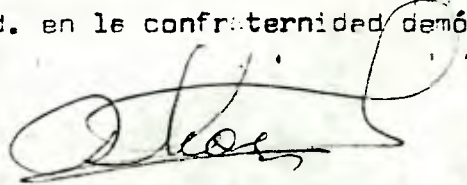
SANTIAGO /

De mi consideración:

Adju to a la presente petición, foto-copia presentada al Presidente Provincial del PDC, sr. Gonzalo Espinoza y el Presidente del Colegio de Profesores, también del PDC, sr. Máximo Nové. Con el fin que el señor Sub-Secretario del Ministerio de Educación, se sirva considerarme para la postulación al cargo de Director o Sub-Director del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia de la Jornada Vespertina, cuya Jefatura la ejerze como encargado - la Jornada Vespertina; considerada como medida de buen servicio, pero sin decreto de nombramiento.

Tomando en cuenta mis antecedentes curriculares y política que incluyo en la presente petición, actividades que desarrollé en la Comuna de Los Lagos desde el año 1951 a 1967; como asimismo, desde el año 1968 a la fecha como residente en la Comuna de Valdivia. Por tal motivo, ruego a Ud. se sirva considerarme el cargo que solicito, tomando en cuenta mis antecedentes profesionales y políticos que pueden ayudar a nuestro partido en la Concertación en la provincia de Valdivia.

En la esperanza que la presente petición tendrá acogida favorable de su parte, saludo Atte. a Ud. en la confraternidad democrata-cristiana.



DAGOBERTO LAGOS MENDEZ

Profesor de Estado (Enseñanza Téc-Prof).

Profesional Universitario

Técnico Maderero Industrial

c.c. archivo

Copia

Valdivia, 23 de Abril de 1990.

Señor

Secretario Ministerial de Educación,

PUERTO MONTT /

De mi consideración:

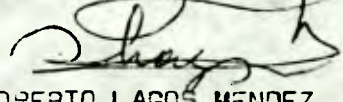
He recibido carta fechada el 17 del mes en curso del señor Sub-Secretario de Educación don Raúl Allard Neumann, en respuesta a mi solicitud del 2 y 18 del mes en curso. Considerando que desde el año 1989 desempeño la Jefatura de la Jornada Vespertina del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia, como medida de buen servicio; pero sin nombramiento.

Como el DAEM de la Municipalidad de Valdivia, sigue colocando a sus funcionarios en estas claves: quiere traer a un ex-funcionario don Eduardo Zúñiga, que con el ex-Director don Hernán Figueroa llegaron procedentes de la zona central para ocupar el cargo de Director y Sub-Director de esa época. Posteriormente fueron trasladados a otros Liceos por medidas de buen servicio.

En esta petición he recibido el apoyo del H. Senador de la República don Andrés Zaldívar y don Gabriel Valdés; porque estas autoridades de la educación de la Comuna de Valdivia, querían eliminar la Jornada Vespertina y como el peticionario; considerando que tengo contactos con ex-alumnos del Liceo Comercial e Industrial, los sindicatos y las empresas de Valdivia. Esta gestión dió resultados positivos y el alumnado tiene confianza en mi persona, donde actualmente tiene una matrícula normal, los cursos antiguos y 3 cursos del nuevo Plan de estudios.

Como todo esté marchando bien en la Jornada Vespertina, las autoridades de educación quieren traer al señor Zúñiga en mi reemplazo; considerando que estos funcionarios no han ganado un concurso, puesto que desde el año 1973 no existen estos concursos y estos funcionarios fueron designados por el régimen anterior. Para tal efecto adjunto fotos-copias de estos antecedentes, donde podrá apreciar que por informaciones que hemos recibido, los Jefes del DAEM tienen sueldos altos, etc.

El peticionario, es militante del PDC, del año 1958, de la Comuna de Los Lagos y Valdivia; también adjunto foto-copias de mis antecedentes políticos y curriculares. En la esperanza que tendrá acogida favorable de su parte, saluda Atte. a Ud., en la confraternidad democrata-cristiana.



DAGOBERTO LAGOS MENDEZ

Profesor de Estado

Valdivia, 20 de Abril de 1990.

*Copia*

Señor  
Ministro del Interior,  
Palacio de la Moneda,  
SANTIAGO /

De mi consideración:

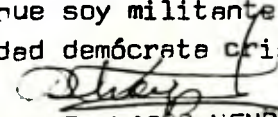
Con fecha del mes de Enero de 1990, solicité por conducto regular, el Presidente del Colegio de Profesores de Valdivia, don Máximo Nova, al Presidente Provincial del PDC, don Gonzalo Espinoza y el Presidente Comunal del PDC, don Hugo Quiñonez. Para que se sirvan apoyarme en la postulación en el cargo de Director del Liceo Industrial "A" N°7 de Valdivia, en la JORNADA VESPERTINA; y que por medidas de buen servicio estoy encargado de dicha jornada vespertina desde el año 1989 a la fecha, pero sin nombramiento o decreto respectivo.

Por tal motivo hice extensiva mi petición al señor Sub-Secretario de Educación, a los H. Senadores don Andrés Zaldivar y don Gabriel Valdés, recibiendo el apoyo a mi justa petición. Al hacerme cargo de dicha jornada vespertina, pude apreciar cómo las autoridades educacionales de Valdivia y Puerto Montt querían eliminar la jornada vespertina por muy cara su mantención, etc. En el año 1989 los cursos de los 1°s. Medios fueron eliminados y en su reemplazo formaron los Cursos ETEA (Educación Elemental de Adultos) y que son muy necesarios en esta zona agro-industrial, por cuanto era un curso de capacitación de 680 horas anuales,

Así se pudo apreciar que el plan antiguo y el ETEA tenían planes y programas distintos; posteriormente, en el año 1989 sólo terminó el curso ETEA instalaciones eléctricas domiciliarias y los otros dos cursos: Dibujo mecánico y carpintería de obra gruesa, fueron eliminados por diversos motivos. Para este año 1990, los cursos ETEA fueron eliminados y en su reemplazo se creó el curso del nuevo plan de estudios que dure 3 años y tiene una equivalencia al 4° Medio de la Jornada del día.

Como esta jornada estaba postergada y lista para suprimirla; con mi intervención se le dió confianza al alumnado adulto, actualmente hay 3 cursos-nuevos en las especialidades de: Electricidad Industrial y Mecánica de Mantención Industrial. Pero nuestro Liceo tiene 4 talleres: Electricidad Industrial, Mecánica de Mantención Industrial, Construcción Habitacional y Construcción Metálica. En nuestra jornada sólo trabajan los talleres de electricidad y mecánica. Nuestras autoridades educacionales como vieron que nuestra jornada marchaba bien, han ideado traer a un ex-funcionario sr. Zúñiga y que con ex-Director sr. Figueroa, formaron la dupla, que según ellos ganaron el concurso para la Dirección Diurna y Dirección Vespertina. Desde el año 1973 en Chile no hay concurso de estos cargos, ellos eran designados por el regimen anterior

En la esperanza que el señor Ministro del Interior apoyará mi petición ante la Municipalidad de Valdivia, considerando que soy militante del PDC, desde el año 1958 a la fecha. Saluda Atte. a Ud. en la confraternidad democrata cristiana.

  
DAROBERTO LAGOS MENDEZ

ADJUNTO: 12 Foto-copias